

Nombre y Apellidos del Aspirante:		
TESORERO/A	Concurso	
	Baremo Bases	Baremo Aspirante
6.1. Experiencia profesional desarrollada en la Administración:		
- En puestos reservados a Funcionarios con habilitación nacional (máximo 30 puntos):		
a) Misma subescala y categoría (Intervención-Tesorería categoría superior) – Máximo 15 puntos. Por mes completo:	0,5000	
b) Misma subescala, categoría de entrada – Máximo 10 puntos. Por mes completo:	0,2500	
c) Subescala de Secretaría-Intervención – Máximo 5 puntos. Por mes completo:	0,1000	
- En puestos no reservados a funcionarios con habilitación nacional (máximo 3 puntos):		
a) En Administración local no reservados a funcionarios con habilitación nacional clasificados en el Subgrupo A1, o grupo equivalente para el personal laboral, y que tengan atribuido el desempeño de funciones administrativas – Máximo 1,5 puntos. Por mes completo:	0,0200	
b) En otras Administraciones Públicas no reservados a funcionarios con habilitación nacional clasificados en el Subgrupo A1, o grupo equivalente para el personal laboral, y que tengan atribuido el desempeño de funciones administrativas – Máximo 1,5 puntos. Por mes completo:	0,0100	
NOTA: para continuar en el proceso selectivo, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos , en este apartado 6.1.		
6.2. Por haber superado alguno o algunos de los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas para el acceso (máximo 6 puntos):		
* Por cada ejercicio superado de la Subescala de Intervención-Tesorería en las pruebas convocadas por la Administración del Estado – Máximo 3 puntos. Por cada ejercicio:	1,5000	
* Por cada ejercicio superado de la Subescala de Secretaría-Intervención en las pruebas convocadas por la Administración del Estado – Máximo 2 puntos. Por cada ejercicio:	1,0000	
* Por cada ejercicio superado de la Subescala de Intervención-Tesorería convocadas por una Administración autonómica para la constitución de bolsa de interinidad – Máximo 1 punto.	0,5000	
NOTA: sólo se tendrá en cuenta los exámenes aprobados en las convocatorias de los últimos 5 años .		
6.3. Titulación Académica (máximo 6 puntos):		
a) Por cada título de Doctor relacionados en el área de conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas	4,0000	
b) Máster oficial relacionados con materias del área de conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas	2,0000	
6.4. Cursos de formación y perfeccionamiento recibidos o impartidos (Máximo 5 puntos):		
a) Cursos de entre 20 a 30 horas	0,2000	
b) Cursos de entre 31 a 50 horas	0,4000	
c) Cursos de entre 51 a 100 horas	0,6000	
d) Cursos de entre 101 a 200 horas	0,8000	
e) Cursos de entre 201 a 300 horas	1,0000	
f) Más de 300 horas	1,2000	
	TOTAL:	